

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.623

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

LUNES 4 DE MAYO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

PROGRAMA DE LOS JUEGOS FLOREALES

Tema primero. Poesía lírica con libertad de metro y asunto, cuyo premio será la flor natural.

Segundo. Producción teatral de carácter cordobés. Premio: un objeto de arte, donado por el ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra.

Tercero. Colección de cantares cordobeses. Premio: un objeto de arte, donado por el diputado a Cortes don Antonio Barroso Castillo. Jurado de los trabajos para los temas primero, segundo y tercero: don Pedro de Lara, don Benigno Iñiguez y don Ricardo de Montís.

Cuarto. La mancomunidad andaluza. Premio: un objeto de arte, donado por el diputado a Cortes don Pedro López Amigo. Jurado: don Luis Valenzuela, don Manuel Enrique Barrios y don Rafael Barrios Enriquez.

Quinto. Antecedentes de la industria del cordobán y forma de restablecerla. Premio: un objeto de arte, donado por el senador del Reino don Florentino Sotomayor. Jurado: don Miguel Torres Iribarren, don Ricardo Agrasot y don Ricardo de Montís.

Sexto. Córdoba y los intereses de España en África. Premio: un objeto de arte, donado por el gobernador civil don José Maestra Vera. Jurado: don Carlos Carbonell, don José López de la Manzanara y don José Domingo y Ruiz de Quijano.

Séptimo. Fray Ceferino González, filósofo español: juicio crítico. Premio: un objeto de arte, donado por el Obispo de Córdoba don Ramón Guillaumet y Coma. Jurado: don Francisco Bejarano, don Enrique Cerrillo y don Toribio Herrero.

Octavo. Influencia de los establecimientos militares de Córdoba sobre la agricultura de la comarca. Premio: un objeto de arte, donado por el gobernador militar general don Víctor Garrigó. Jurado: don Federico Ravé, don Juan Morán y don Antonio Ariza.

Noveno. Córdoba como lugar de nacimiento, residencia o vecindad de Cervantes o personas de su familia. Premio: 250 pesetas, donadas por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Jurado: don Luis Valenzuela, don Manuel Enriquez Barrios y don Enrique Cerrillo.

Décimo. Premio a la virtud para la vida pobre que con mayor honradez y mayores esfuerzos haya cuidado del sostenimiento y la crianza de sus hijos: 250 pesetas de la Sociedad Económica de Amigos del País. Jurado: el Conde de Torres Cabreris, don Rafael García Gómez y don José Molina Ruiz.

Décimo primero. Premio al trabajo, para el obrero que con mayor esfuerzo y constancia haya atendido al sostenimiento de su madre viuda o padres impedidos: 250 pesetas del Ayuntamiento. Jurado: don Salvador Muñoz Pérez, don Ricardo Aguilar Catalán y don Rafael Gutiérrez Villegas.

Los trabajos serán inéditos y estarán escritos en castellano. Serán enviados al secretario de la Academia de Ciencias, en sobre cerrado y con un lema. Este será repetido en otro sobre, que contendrá el nombre del autor.

El jurado se reserva la facultad de conceder los accésits y menciones honoríficas que estime convenientes.

Los trabajos premiados quedarán de la propiedad del Ayuntamiento, el que, en el caso de que los imprimiese, entregará cierto número de ejemplares a los autores.

El certamen y la distribución de premios se celebrarán en la noche del 30 del mes actual, en el salón de actos del Circulo de la Amistad.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 20 de Mayo.

Los trabajos han de ser entregados, de doce a cuatro de la tarde, en el local de la Academia de Ciencias, en la plaza del Pórtico, y a nombre del secretario de aquella corporación.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Mayo:

Gobierno civil.—Circulares recordando a los Ayuntamientos los requisitos que deben cumplir para tomar parte en el concurso de subvenciones con destino a caminos vecinales; fijando el 18 del corriente para celebrar la subasta de las obras de acopios con destino a la conservación de las carreteras de Montoro a Ruta, trozos tercero y cuarto, y de Monturque a Alcalá la Real, agrupadas, y trasladando una disposición en virtud de la cual la Caja de reculta de esta capital, a partir del primero de Mayo, ha suspendido el suministro para socorro de útiles condicionales.

Obras públicas.—Circular abriendo una información relativa a la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Porcuna de que se declare de utilidad pública un camino vecinal que partirá del kilómetro 29 de la carretera de Torredonjimeno al Campío y terminará en Cañete de las Torres.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular fijando el plazo de cinco días para que los Ayuntamientos que relaciona envían las certificaciones de los presupuestos de gastos del año actual.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando

incurso en el premio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Almedinilla fijando los días para efectuar la cobranza de las cuotas de consumos correspondientes al segundo trimestre del año actual.—Invitación del de Rute a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Relación de los mozos de Benamejil declarados prófugos.—Anuncio del de los Moriles fijando los días para la cobranza del reparto de guardería rural.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Espejo hasta el 31 de marzo.—Cuenta del mismo correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Jugados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Fernando Cabrera Montilla; del de Sevilla, distrito de la Magdalena, a los herederos de don Luis Benjumea Pérez de Seoane; del de Montilla encargando la busca de cinco lechones robados el 24 de abril del cortijo Pozini; de aquel término; del de Montoro la de una mula hurtada el 17 de abril del sitio conocido por Cerro de Jesús, de aquel término, y la de un mulo y una mula que desaparecieron el 10 del mismo mes de la finca Dehesa Vieja, del término de Adamuz; del de Priego citando a Dolores García Cumplido y del de Mérida a Ricardo Luque Vergara.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del juzgado de Baena señaladas para el actual cuatrimestre.

Las aguas de la Catedral

Con motivo de las importantes obras que en breve se efectuarán para conducir a esta población, en perfectas condiciones de potabilidad e higiénicas, las abundantes aguas del vano de la Fábrica de la Catedral, publicamos a continuación los pliegos de condiciones formulados por la comisión especial de dichos trabajos para que se realicen con la prontitud y urgencia que el interés general de Córdoba y el de todos los propietarios de dichas aguas demandan con imperio.

Los pliegos para tomar parte en el contrato de suministro de tuberías y demás materiales para las referidas obras serán entregados en sobre cerrado, en la oficina de la Obrería de la Catedral, situada en el Patio de los Narajos, el día 15 del presente mes, de diez a doce de la mañana.

Acordado por la Comunidad de los señores propietarios-participes de las aguas llamadas de la Fábrica de esta Santa Iglesia Catedral el reaprovechamiento de las mismas, entabándose desde el presente, la comisión que suscribe ha dispuesto el pliego de condiciones de los señores que quieran suministrar los materiales para la ejecución de las obras, que han de llevarse a cabo con arreglo a los pliegos de condiciones y bases siguientes:

1.º—Pliego de condiciones para la adquisición de tubería de acero.

Artículo 1.º—Es objeto de este pliego la adquisición de 1.580 metros de tubería de acero roblada, de 15 centímetros de diámetro interior y 30 codos del mismo sistema y diámetro.

Artículo 2.º—Los aceros que han de emplearse en la fabricación de los tubos serán obtenidos por el procedimiento Bessemer y tendrán una resistencia mínima a la rotura, tanto a la compresión como a la tracción, de 50 kilogramos por milímetro cuadrado. Entrarán en su superficie los aceros el grano fino y homogéneo y además serán maleables; tendrán un laminado perfecto y carecerán por completo de defecto de soldadura, de incrustaciones, de óxidos, de escorias y de cuerpos extraños en general.

Artículo 3.º—La tercera parte de la longitud de la tubería la forman tubos de cuatro metros de longitud, otra tercera parte de dos y otra de uno. Si por dificultades de la obra fuera necesario modificar estas proporciones a juicio del director de la misma, se hará así, sin que por esto el abastecedor pueda tener más indemnización que el valor del transporte de los tubos si los mismos hubieran salido ya de la fábrica al hacer la modificación, y alegando indemnización si el alterar el número de tubos de una longitud dada no hubieran salido aun de la fábrica o talleres.

Artículo 4.º—Los tubos fabricados con paño de acero serán desechados, asimismo los de estructura hoppers y los que se banden o se abran con el paño o que se descaecarillen cuando se les quiera encostrar, doblar o cortar.

Artículo 5.º—Las juntas serán de hierro fundido, de las llamadas de platina, las cuales irán soldadas a los tubos, y sólo se admitirán aquellos que presenten el hierro de sus juntas un color plomizo y grano fino y homogéneo; se rechazarán los tubos que las juntas sean de fundición blanca o negra; por lo tanto, por este concepto, sólo se aceptarán los que tengan sus juntas de fundición gris, que sea tenaz y se deje limar con facilidad, siendo el hierro perfectamente homogéneo en toda su masa.

Artículo 6.º—Para preservar los tubos de los agentes atmosféricos, irán recubiertos de una alación de plomo y estaño, en la que entrará este último metal en la proporción mínima de cinco por ciento, de la cantidad total de la alación.

Artículo 7.º—Sobre la cubierta protectora a que se refiere el artículo anterior, se proveerán los tubos de una capa de betún formada por alquitrán hervido, breva y cera virgen, en la proporción siguiente: alquitrán 70 por 100, breva 25 por 100 y cera 5 por 100. Se dará a los tubos este segundo revestimiento al pie de la obra y en presencia del director, que comprobará la exactitud de la proporción de la mezcla, siendo de cuenta del contratista todos los gastos que se originen.

Artículo 8.º—Los tubos serán probados por el director al pie de la obra, sometidoslos a todos los ensayos que estime necesarios para darse perfecta cuenta de la bondad del material, desechando en el acto los tubos que juzgue no reúnan las condiciones que se estipulan y admitiendo los que cumplen las condiciones que se establecen en este pliego, sin que el suministrador

tenga derecho a indemnización de ninguna clase por los tubos desechados, aunque por los útiles y herramientas de prueba se haya roto o deteriorado.

Artículo 9.º—Los tubos se someterán a presión hidráulica y serán desechados los que se rompan a esta presión o se filtren lo más mínimo, cuya presión será de veinticinco atmosféricas.

Artículo 10.º—Los tubos se entregarán al pie de la obra en los puntos que indique el director, siendo de cuenta del contratista los transportes hasta los referidos puntos, así como los paños y tornos necesarios para hacer las uniones de los tubos.

Artículo 11.º—Los codos reunirán las mismas condiciones que el resto de la tubería y serán: seis de noventa grados, cinco de ciento treinta y cinco grados, siete de ciento cincuenta y siete grados y treinta milímetros y doce de ciento sesenta grados, entendiéndose que los grados son sexagesimales.

Artículo 12.º—El incumplimiento de cualquier concepto de este pliego anula el contrato del pedido de la tubería que no ocupa.

El valor de la tubería y codos se hará efectivo previa presentación, por el contratista, del certificado emitido por el director de la obra, en que se haga constar que los materiales reúnen las condiciones expresadas en este pliego.

Si fuera necesario modificar en más o en menos la cantidad de tubería y número de codos, se hará así, sigiendo para los efectos los mismos precios que se fijan en la contratación.

Las bases generales para la adquisición de tubería de hierro fundido sistema Lavril y para la adquisición de materiales pétreos, son las siguientes:

Primera.—Las proposiciones se entregarán, en sobre cerrado, en la oficina de la Obrería de la Santa Iglesia Catedral, sita en el Patio de los Narajos, desde las diez a las doce del día 15 del corriente mes de Mayo.

Segunda.—Esta comisión elegirá, entre las proposiciones que se le hagan, la que estime más conveniente a los intereses de la comunidad que representa.

Tercera.—La presentación de un pliego haciendo ofertas y proposiciones no implica obligación alguna para esta comisión.

Cuarta.—Las proposiciones podrán hacerse por cada uno de los tres pliegos anteriores, por dos o por los tres, siendo admisibles las proposiciones en un solo pliego, aun cuando se refieran a la totalidad.

Córdoba 1 de Mayo de 1914.—La Comisión, Marcial López.—Luis Valenzuela.—Alberto Castañera.—Rafael Barrios y Amigo.

VILLAFRANCA

En la iglesia parroquial de esta villa contraeron matrimonio el señor de la Compañía de los ferrocarriles de M., Z. y A. don Pedro Carpio Blanco y la bella señorita Mercedes García Castro.

Los recién casados marcharon a Madrid, donde permanecieron varios días, fijando su residencia definitiva en Córdoba, en cuya estación presta sus servicios el señor Carpio.

Ha regresado el médico de esta villa don Apolinario Rodríguez, que hace algunos días marchó a Madrid acompañando a su distinguida esposa y a su bellísima hija Adela, que pasará una temporada en la Corte.

Ha fallecido, a consecuencia de una complicación purpural, la virtuosa señora Doña Joaquina García del Prado, esposa del médico de este pueblo don Isaac Holgado.

Parteció en la fiesta a rias y distinguidísima familia de la localidad, y por sus prendas personales y caritativos sentimientos gozaba de la estimación general del pueblo.

El sepelio, que se efectuará el día de mañana a las cinco de la tarde, seguramente ha de constituir una verdadera manifestación de duelo.

El Corresponsal.

2-5-14.

TRIBUNALES

Jurados
Lista de Jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer en esta Audiencia los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Junio próximo, a las diez para conocer de las causas seguidas contra Francisco Ramfres A. manna y otros por robo y homicidio, contra Ricardo Luque Alfaro por rapto, contra Antonio Palmero Moreno por homicidio por imprudencia y contra José María Mellado García por homicidio.

Causas de familia.—Don Teodoro Albalá López, don José Alva García, don Domingo Argandoña Gilisteo, don Adriano Ossado Aranda, don Juan Henares Jiménez, don Andrés López Monroy, don José María Oleiva Moreno, don Narciso Pérez Rivé, don Antonio Rosa Cameche, don Rafael Valdelomar Sotomayor, don Antonio Vázquez Moreno, don Francisco Trujillo Moreno, don Federico Cerrillo Alfizar, don Antonio Jiménez Trujillo, don Tomás Luna Vázquez, don Bartolomé Luque Méndez, don Miguel Velasco Méndez, don María Velasco López, don Juan Vallejo Aljarilla y don Bartolomé García Serrano.

Capacidades.—Don Eduardo Aranda Fernández, don José Caballero Siguero, don Angel López Rey, don Rafael Roldán Ruiz, don Rafael Santalla García, don Rafael Reyes León, don Vicente Villa Muñoz, don Rafael Alcalá Buelga, don Francisco Gallateo Jiménez, don Eloy Jiménez Mediavilla, don Juan Arrebola Nieto, don Manuel Castilla León, don Idelfonso García Sánchez, don Ricardo López Blanco, don Juan Manuel Horeas Vallejo y don Miguel Sánchez García.

Supermercurios.—Causas de familia.—Don Enrique Salinas Gil, don Florentino Guillén Linares, don Santiago Orea Linares y don Angel Aguilar Aguilar.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro.

HORNACHUELOS

En la sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy se acordó, entre otras cosas, conceder un socorro de 350 pesetas a la viuda del que fué secretario de este Ayuntamiento don Mariano Velásquez y Lozano.

Este acuerdo nobilísimo, que fué propuesto por el concejal don Antonio Romá Rodríguez, constituye un acto muy simpático.

En cambio, fué denegada por mayoría otra petición de socorro, consistente en un braguero, por un pobre de solemnidad que padece una herida reciente que le retiene en cama. Fundáronse en que en el presupuesto no hay consignación para bragueros y en que no hay precedentes de este caso.

Señores concejales: yo apelo a vuestra caridad y, ya que no encuentran precedentes, voy a decirles que varias veces se ha concedido auxilios de esta clase con cargo al capítulo de socorros domésticos, en el que encaja perfectamente; pero, aun dado caso de que estuviera agotada la consignación que les parece que se agotará al mérito de vuestra primera acción magnánima si al mismo tiempo denegase la pequeña cantidad de seis pesetas a un pobre desgraciado que no puede ganárselas?

¡Hagan en caridad de Dios! Yo tengo la seguridad de que el señor alcalde presidente no dejará sin ocurrir a este desgraciado, aunque sea de las setenta y cinco pesetas que invierte en cada uno de sus frecuentes viajes a la capital.

Manuel Díaz

2-5-14.

DE SOCIEDAD

Ayer, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebró el bautizo del hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Enriqueta Díaz, esposa de nuestro querido amigo don Ramón León Priego, teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Al bautizo se le impuso el nombre de Enrique, siendo padrinos por el concejale y conde industrial don José Fernández Vergara y la madre de este doña Rosalía Vergara, viuda de Fernández.

Terminado el bautizo la concurrencia, que era tan numerosa como distinguida, pasó a la casa de los señores de León, donde se sirvió un espléndido convite.

La mesa, dispuesta con el exquisito gusto que distingue a la casa de «La Perla», estaba preparada en forma de una gran cascada de flores.

Los invitados fueron obsequiados con dulce, fiambres, pastas, vinos y habanos.

En la iglesia de los PP. Capuchinos recibió ayer la primera comunión la preciosa niña Rosario Rosa Cerrillo, hija de don Francisco Rosa y doña Rosario Osrillo y sobrina de nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez.

El hermoso acontecimiento fué celebrado con mucha solemnidad, estando el altar artísticamente adornado.

El elocuente orador sagrado P. Salvador de Sevilla pronunció una sentida plática alusiva al acto.

Ha regresado a Córdoba, presidente de Madrid, el comensario regío de la Escuela de Artes y Oficios don Miguel de Torres Iribarren.

En el tren expreso marchó ayer a Málaga el diputado provincial don José Serrano Ramos.

En el expreso de Sevilla regresó anoche el Labrador don Mariano Franco, acompañado de su familia.

MOSQUETAZOS

¡Alegrémonos!

¡Vengan ilusiones!
¡Beine la alegría,
que es misero el mundo
y breve la vida!

¿A qué tantas luchas
y tantas envidias
y tanto egoísmo
y tanta malicia
y ambiciones tantas,
cuando el mejor día
viene la salada
muerte y nos líquida?

¿Qué adelanta el hombre
que pasa su vida
teniendo alterados
buceando quisquillas,
con cara forzada
sintiendo la ira,
que todo le ofende
y le mortifica?

¿Qué gana el sujeto
lleno de avaricia,
que ambiciona el oro
y bienes amls,
creyendo con ello
alcanzar la dicha?

¿Qué gana el sujeto
que se satisface
por estar la codicia
y las ambiciones
no tienen medida—
para que a la postre
no se le permita
llevar a la fosa
¡el baldorillo!

¿Qué gana el malvado
con sus horrores?
¿Qué el traicion? ¿Qué el seric?
¿Qué los que se irritan,
si dentro de poco
todo se termina
para convertirse
en polvo y ceniz?

¡Fuera el gesto hurano
y viva la risa
que destierra el odio
y la hipocresía!

Las malas ideas,
verganzas, intrigas
y los pensamientos
malos, no gormian
en el individuo
que tiene alegría,
que al que alegre vive
—es cosa sabida—
tiene el cuerpo sano
y el alma tranquila.

¡Vengan ilusiones!
¡Beine la alegría!
Que es misero el mundo
y breve la vida.

Juan Ocaña.

Los exploradores cordobeses

Por fin, como era de esperar, los hijos de esta noble ciudad han respondido al llamamiento que se les ha hecho, y de día en día vemos con júbilo que va en aumento el número de jóvenes exploradores que, amosinos y contentos, ingresan en tan honrosas filas. ¡Ojalá que los buenos deseos de que van animados estos muchachos prevalezcan siempre y ojalá también que los que tenemos el deber de instruirlos nos hagamos cargo de nuestra alta misión y de la voluntaria responsabilidad que nos hemos impuesto!

El más ardiente deseo del instructor ha de ser el de enseñar deleitando; para ello debe despojarse de ese formalismo que suele llevar en sí la enseñanza escolar y, revisiéndola de paciencia, con sencillez y cariño ha de ir fundiendo en los jóvenes cerebros de nuestros exploradores, al par que los varios conocimientos útiles y de prácticas aplicadas en las milas de circunstancias que se le pueden presentar en la vida, al más noble de todos los sentimientos, el amor a nuestra querida patria.

Se ha de atender muy particularmente al desarrollo físico y moral de los simpáticos chicos, despertando para ello en sus tiernos cerebros ese sano estímulo hacia toda acción que demuestre arrojo y valor, así como para las obras de caridad y abnegación con el próximo, sin distinción de clases.

Apenas lleva un mes de vida nuestra Asociación y ya se están tocando palpablemente los frutos de sus esfuerzos que se desprenden de las doctrinas de nuestro Código; esto, al trazar la pauta de conducta que debe seguir el explorador, sintetiza todos los deberes y virtudes que ha de practicar y que son indispensables al queremos formar de nuestros adolescentes los futuros transformadores de nuestra patria.

Aunque sea testimoniando la modestia de alguno de nuestros simpáticos exploradores, no quiero dejar de consignar en estos mis hilvanados renglones las obras buenas ejecutadas por ellos, para que sirvan de estímulo y honra a sus compañeros.

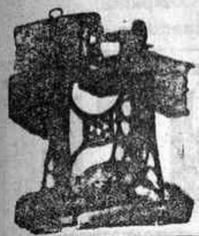
Juan Luena Gómez, un chico muy inteligente y aplicado, a quien sus padres dan todas las semanas, como premio, cierta cantidad de dinero, en vez de invertirlo en diversiones u otras mil cosas que hacen la felicidad de los niños, sin que nadie se entere, como se hacen las buenas acciones, favorece con esta cantidad a un pobre anciano a quien ayuda a pagar la habitación donde vive. El indiereto agradecimiento de este buen hombre ha hecho que llegue a nuestro oído acción tan meritoria.

Otra buena acción digna de mencionar fué la realizada en nuestra segunda excursión el último domingo por los jóvenes de la primera patrulla Manuel García Prieto, Francisco Viñeira, Agustín Vergara y José Bel, los que evitaron una posible desgracia a unos chicos que temerariamente querían atravesar la vía en el momento en que el tren estaba muy próximo al paso a nivel de la carretera de Pedroches. Estos jóvenes destacáronse de la formación, y con la mayor serenidad contuvieron a los chicos, cerrando al mismo tiempo la puerta de paso que la guarda barrera aun no había podido correr porque los mencionados chicos, con sus tacones, habían descompuesto un gozne.

También es mismo día los exploradores de la sección ciclista Francisco Gao, Antonio Luena y Francisco Areales ayudaron con un esfuerzo personal a subir un paciente a un carro bastante cargado, cuya caballería se negaba a hacer por agotamiento de fuerzas, y lo más hermoso de esta acción está en que pocos momentos antes este mismo carro pasó con carrera vertiginosa por entre las filas de nuestros exploradores, desoyendo el que lo guiaba las voces que se le daban de hacer alto y exponiéndose con su imprudencia a que hubiera sucedido un percance al no contar con la disciplina y seriedad de nuestros valientes chicos que, en movimiento rápido, quedaron alineados a ambos lados de la carretera.

Estas obras que hoy consignamos como ejemplos son hermanas de otras muchas que sería muy largo de relatar, porque sabemos y nos consta que todos y cada uno de nuestros queridos exploradores han hecho también una buena acción, más o menos meritoria, pero todas muy dignas de un elogio que, sin embargo, no vale tanto como la satisfacción interior que proporciona el cumplimiento de una buena obra.

Y termine mi humilde escrito dando la enhorabuena a los padres de todos estos animosos muchachos que, con sus precoces inteligencias y buenas cualidades, son ya campo abonado para recibir a fructifera semilla que vamos depositando en sus corazones.



LA PALMA

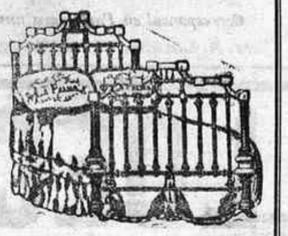
ANTONIO DE LA TORRE Y COMPAÑIA (S. en C.)

Sucesores de la viuda de J. CAPDEVILLE

CALLE DE LA LIBRERÍA, NUM. 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 3 y 4. — De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Lo que dice Sánchez Guerra
El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarle, añadiendo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Dato
El Presidente del Consejo pasa hoy el día en el campo.

La votación del Mensaje
En los círculos políticos se sigue haciendo muchos cálculos respecto a lo que ocurrirá en el Senado con motivo de la votación de la contestación al Mensaje.

Dícese que en el caso de resultar derrotado el Gobierno este no tendrá más recurso que plantear la crisis quedando, por tanto, sin contestación el discurso de la Corona.

También se afirma que no es posible que se plantee el conflicto en el Senado por no tener asiento allí Maura y que debe pasar el Mensaje al Congreso para que pueda oírse a aquel y quede así votada en ambas Cámaras la contestación.

El general Buguete
Ha llegado el general Buguete, en uso de licencia, para ocuparse en asuntos de su interés particular.

Ha designado a dos amigos para que pidan explicaciones al autor de un artículo en que se le injuriaba y al director del periódico que lo publicó.

Los ferrocarriles del Norte
Se ha celebrado junta de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, acordándose repartir un dividendo de veinticuatro pesetas por acción.

El importe de tales dividendos asciende a 12.384.000 pesetas y todavía queda un remanente de 1.177.972.

Mitín conjuncionista
Los individuos de la conjunción republicano-socialista celebraron esta mañana un mitín en el que hubo regular concurrencia.

Pronunciáronse discursos de tonos violentos.

No se registró incidente alguno.

Combinación de gobernadores
Dícese que en la semana próxima se firmará una combinación de gobernadores.

Los proyectos de Hacienda
En los proyectos que el Ministro de Hacienda presentará a las Cortes se rebaja el impuesto sobre los azúcares a veinticinco pesetas por cada cien kilogramos; se fija en doce pesetas el de la glucosa y se reducen a sesenta los derechos de importación del azúcar extranjero.

En el impuesto sobre el alcohol se eleva el gravamen vínico a treinta y cinco pesetas por hectolitro.

Toros y novillos

Toros en Madrid
Con un tiempo hermoso y un lleno completo se celebró esta tarde la corrida de beneficencia.

La plaza estaba adornada artísticamente.

Entre el público figuraban innumerables mujeres hermosísimas.

Asistió la Familia Real que, al aparecer en su palco, fué saludada con una ovación.

La Reina doña Victoria Eugenia lucía mantilla blanca.

Al presentarse las cuadrillas los espectadores las recibieron con palmas y aplaudieron entusiastamente a Gallito chico y Belmonte.

Lidiáronse toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que resultaron bravos y de poder.

Vicente Pastor quedó bien toreando, con la muleta hizo faenas excelentes en las que demostró inteligencia y valentía y el herir estuvo superior en los dos toros que le correspondieron.

Gallito dió algunas verónicas sin parar los pies, con la muleta estuvo desconfiado en el segundo y superiorísimo en el sexto, al que pasó rodilla en tierra, entusiastamente a los aficionados, y al pinchar pésimamente en su primero y regular en su segundo.

Gallito chico también lanceó de capa muy movido; hizo faenas de muleta superiores, cerca de las reses, propinando vibrantes pasas de pecho colosales, y en la muerte quedó muy bien en el tercero y mal en el séptimo.

Este enganchó al puntillero, que resultó con un puntazo en una nalga.

Belmonte intentó parar los pies al cuarto con varias verónicas pero se le fué el bicho.

Con el trapo rojo bregó entre los pitones, dando un pase de pecho y varios de rodillas y de molinete superiores. Tiróse a matar recto, propinando una estocada algo caída. La fiera lo enganchó y zarandó y el diestro pasó a la enfermería, en medio de una gran ovación.

Los médicos le apreciaron un puntazo en la cara interna del muslo derecho que le interesa los tejidos blandos.

Según el informe facultativo tardará en curar varios días.

Vicente Pastor tuvo que matar al último toro y quedó bien.

La cogida de Belmonte produjo una impresión enorme al público.

Innumerables personas acudieron a la enfermería para enterarse del estado del diestro.

El desfile resultó brillantísimo.

En Vista Alegre
También hubo una gran entrada en la corrida verificada en la plaza de Vista Alegre.

El ganado de don Rufo Serrano cumplió.

Mazzantinito estuvo bien con el capote, pasó de muleta muy cerca de las reses y demostrando inteligencia y al herir quedó superiormente en el primer toro y bien en el cuarto.

Ostioncito trabajador y valiente en la brega y pinchando superior en el segundo y pésimo en el quinto, en el que recibió dos avisos.

Celita bien toreando y superior en quites. Con el trapo rojo dió pasas muy buenas, algunos de rodillas, y en la muerte bien y superior.

Sus admiradores le sacaron en hombros.

En Bilbao
Los toros de Garbey corridos en Bilbao no pasaron de regulares.

Cocherito estuvo bien con el capote y la muleta y mediano en la muerte.

Torquito regular pinchando en su primero y mal en su segundo.

Paco Madrid bien y mediano, respectivamente.

En Puertollano
Con un lleno completo se verificó esta tarde la corrida anunciada en Puertollano.

Gaona estuvo superior toreando y matando.

Flores bien en la muerte del segundo y superior en la del cuarto.

Ambos diestros oyeron entusiastas ovaciones.

Novillos en Barcelona
En la plaza del Sport, de Barcelona, corrieron novillos de Campos Varela que resultaron buenos.

Alcalareño, Megía y Chanito quedaron superiormente, escuchando continuas ovaciones.

Alcalareño y Chanito obtuvieron la oreja del primero que correspondió a cada uno.

En la plaza nueva se jugó ganado de don Felipe de Pablo Romero que fué bravo y de mucho poder.

Eusebio Fuentes estuvo superior con el capote, en banderillas y en la muerte. Se le concedió la oreja del primero.

Valencia desgraciado.

El picador Liñán recibió un puntazo leve en un muslo.

Una cogida
En la corrida de novillos verificada en Granada la segunda res cogió al matador sevillano Salinas, dándole una cornada de diez centímetros de profundidad debajo del brazo derecho.

La herida ha sido calificada de grave.

La guerra en Marruecos

Nueva operación
El periódico «La Mañana» dice que a última hora de la madrugada circuló en Madrid el rumor de que el grueso de las fuerzas que operan en Tetuán estaba librando un empeñado y rudísimo combate contra la harka.

Según nuestros informes particulares las tropas de la mehallá, al mando del teniente coronel Cabanillas y del comandante Ovilo, ocuparon la orilla opuesta del río Martín, sosteniendo escaso fuego con el enemigo.

Nuestras bajas fueron un sargento gravemente herido y dos soldados con lesiones leves.

Los ingenieros colocaron alambradas, dejando en brevísimo tiempo la posición en condiciones de defensa.

Desde la alcazaba se cañoneó a un grupo de rebeldes que intentaba correrse hacia el lugar de la acción.

Persecución de rebeldes
El comandante Castañeda, del regimiento de Wad-Ras, al efectuar una descubierta sorprendió a un grupo de rebeldes y lo persiguió, matando a uno.

Los merodeadores
Un telegrama oficial de Larache dice que un numeroso contingente enemigo trató de robar ganado en los alrededores de Buzelan, tiroteando esta posición.

Contestósele con un vivo fuego hasta dispersarlo.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

El enemigo sufrió muchas bajas.

De otras posiciones acudieron refuerzos cuando ya habían huido los moros.

El general Fernández Silvestre comunica que para limpiar aquella zona de merodeadores ha dispuesto que salgan seis columnas en diferentes direcciones y la recorran hasta los límites de la misma.

Detalles de una operación
Despachos oficiales de Tetuán comunican detalles de la operación ya telegrafiada.

Ayer, por la mañana, salieron fuerzas de la mehallá del Jalifa, acompañadas de ingenieros, para ocupar la orilla opuesta del río Martín.

Los ingenieros fortificaron dos casas, las cuales quedaron guarnecidas, y entre tanto los indígenas adictos, dando muestras del valor de su raza, batieron heroicamente al enemigo, obligándole a huir y causándole muchas bajas.

Las nuestras fueron cuatro soldados de la mehallá heridos.

No ocurre otra novedad.

Franceses y moros
El periódico «La Libertad», de París, dice que el general francés Conrod atacó y destruyó el poblado de Hach Ani.

Los moros se batieron desesperadamente.

Los franceses cargaron a la bayoneta y se hicieron dueños del campo.

El enemigo tuvo grandes pérdidas.

Las de los franceses fueron nueve muertos y veinticinco heridos.

Provincias

Congreso protestante
En Barcelona ha empezado las sesiones del Congreso protestante.

Asisten numerosos yanquis.

Incendio
En Valencia un formidable incendio ha destruido la fábrica de aceites de Casanova.

El valor de las pérdidas asciende a ciento cincuenta mil pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Los requetés
Hoy han celebrado una reunión en Barcelona varios requetés.

En los discursos no ha habido ataques violentos, como se esperaba.

La policía registró a los individuos que concurrían al acto, ocupándoles algunas armas.

Rifa entre marlineros
Dicen de Cádiz que dos fogoneros de un vapor noruego que se hallaba atracado en el muelle del Trocadero descargando carbón promovieron una acalorada riña y se causaron varias lesiones.

Acudió el comandante del barco y fué desobedecido por los contendientes.

Con el auxilio del resto de la tripulación y de los carabineros logró someterlos y quedaron encerrados en distintos departamentos.

Después cuatro marlineros armados, al mando de un contramaestre, les condujeron a tierra é ingresaron en la cárcel a la disposición del Cónsul de Noruega.

Los fogoneros, cuando cuestionaron, estaban embriagados.

Procesiones y excursiones
Los católicos han celebrado hoy en Barcelona cinco procesiones y treinta excursiones campestres.

En dichos actos no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Una merienda
Los radicales de Barcelona han celebrado hoy una merienda.

En este, como en los actos anteriormente citados, han sido necesarias las precauciones adoptadas por las autoridades para evitar desórdenes.

Mitín maurista
En Valladolid se celebró un mitín organizado por los mauristas.

Estuvo muy concurrido.

Hablaron Cavanna, Gamazo y Goicoechea pronunciando discursos de tonos violentos.

Ossorio Gallardo atacó al Gobierno y dijo que tendrá que arrepentirse de haber abandonado a Maura, reconociendo su indiscutible autoridad.

Uno de los oradores fué interrumpido por algunos concurrentes que empezaron a vitorear a don Jaime y a Lerroux.

Con este motivo se suscitaron ruidosos incidentes.

Contra lo protestantes
Concluida la reunión celebrada en Barcelona por los requetés, algunos de estos se dirigieron a la capilla protestante de la calle de Ripoll y trataron de incendiarla regando sus puertas con petróleo.

La guardia civil y la policía evitaron que realizaran este propósito, obligándolos a dispersarse.

xtranjero

El conflicto de Méjico
El armisticio

Según dicen de Washington créese que hasta que Carranza se apodere de Saltillo

no concertarán los constitucionalistas el armisticio con los federales.

Poniéndose a salvo
Han llegado a Veracruz muchos extranjeros huyendo de las poblaciones mejicanas en que corren peligro.

En libertad
Ha sido puesto en libertad el doctor norteamericano Kian á quien se suponía condenado á muerte por los mejicanos.

La situación de Méjico
Dicen de Washington que la situación de Méjico se agrava por momentos.

Asegúrase que es inminente la dimisión de Huerta.

Las repúblicas mediadoras han pedido á Méjico que designe representantes para empezar las negociaciones.

La rebelión en el ejército
Despachos de Veracruz dicen que se teme que estalle la rebelión entre los disidentes del ejército mejicano á favor del general Blanchet.

Este se halla dispuesto á entenderse con los rebeldes, sacrificando políticamente á Huerta.

Ataque a los yanquis
Ayer, á nueve millas de Veracruz, una partida considerable de mejicanos atacó á los yanquis.

Créese que los partidarios de Zapata enviaron refuerzos para este ataque, el cual se considera que originará la ruptura del armisticio.

La dimisión de Huerta
Según informes de New York que se consideran fidedignos, Huerta presentará la dimisión inmediatamente.

Las minas de petróleo
Participan de Washington que Huerta y Carranza han declarado que garantizarán la protección de las minas petrolíferas de la zona de Tampico.

A Veracruz
Un tren abarrotado de alemanes ha salido de Méjico para Veracruz.

Confirmación del armisticio
En Washington se ha confirmado la noticia de haber sido concertado un armisticio entre los federales y rebeldes mejicanos.

Otras noticias

Colisión
En Copenhague, al efectuarse la fiesta obrera, entre los manifestantes apareció un grupo de jóvenes que ostentaba una bandera con una inscripción contra la Monarquía.

La policía trató de arrebatarla y hubo una sangrienta colisión en la que resultaron bastantes heridos.

Practicáronse numerosas detenciones.

Una audiencia
Participan de Constantinopla que el Sultán de Turquía recibió al Infante don Alfonso de Orleans.

La entrevista fué muy cariñosa.

Un Tratado
Participan de Bogotá que el Senado de Colombia impugnó el tratado de Panamá convenido con los Estados Unidos.

En cambio el Congreso lo aprobó por una gran mayoría.

Cuestión personal
Dicen de París que el general Mangín ha sido nombrado árbitro para que resuelva la cuestión pendiente entre Caillaux y Marners, contrincante de aquel en las últimas elecciones de diputados.

La cuestión fué originada por una proclama de Marners en la que decía a los electores que no podían votar a un exministro estafador e inductor de un asesinato.

OCASIÓN
Usados, casi nuevos, se venden:

Un tren completo de trillar, a vapor, CLAYTON, con puesto de máquina trilladora, zarandón para la paja y locomóvil, con fuerza de 18 caballos.

Una máquina segadora atadora.
Una máquina segadora simple, y
Una bomba de acción directa de vapor para elevación de aguas y alimentación de calderas, elevando 6.000 litros por hora.

Para tratar, con su dueño, José Pérez de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.

AVISO D.ª Antonia Salcedo de Fernández, se ofrece como modista corte inglés.—Precios económicos.—Santa Victoria sin número.

Arrendamiento
Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante la de Angel Saavedra, 7.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

ARRENDAMIENTO
Desde San Miguel del corriente año, se arrienda la hacienda «Caño de Escaravita», al pago de la aldea pedánea de Santa María de Trasierra, término de esta capital. Se oyen proposiciones, todos los días no festivos, en las oficinas del Cañido Catedral, patio de los Naranjos, de diez a doce de la mañana, hasta el día 31 de Mayo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

ARRENDAMIENTO
Desde el 24 de Junio próximo se arrienda a casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Fuentes Hermanos.

Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Burell, 8 (antes Manueles).

IMPORTANTE
En casa de los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa muy granada a 28 reales fanega sobre vagón Córdoba y a 26 y 1/2 sobre vagón Sevilla, con saco.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

Al público
Se borda al pasado y punto artístico y se hace toda clase de labores, San Fernando 72, duplicado.

En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.

Café del Gran Capitán
Especialidad en café, vinos y coñac.
Chocolate y pastas 30 céntimos.
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Teléfono número 31

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

COMO SE CRIAN ROBUSTOS LOS NIÑOS

No con leche de vacas ni de cabras, que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar porque les empaqueta, sino con «GLAXO», que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente, todos los niños, aunque acaben de nacer, y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con «GLAXO» se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. «GLAXO» es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriéndose más y haciéndose siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos.
Representante en Córdoba: **D. Francisco Rosas**

Almidón Brillante
MARCA «EL León»,
EN CAJAS DE 300 PASTILLAS
Pts. 11'00
En casa de OSUNA y CEBALLOS
Coloniales y Harinas al por mayor
Escritorio: Conde del Robledo, 3.—Almacenes: ESPARTERIA, NÚMERO 1 EDUARDO LUCENA, sin n.ª
Teléfonos números 271 y 242. — Córdoba.

